



Plan Digital de Centro

CEIP MARTÍN GALLINAR

CURSO 2021-2022



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	15
3. OBJETIVOS.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	19
5. EVALUACIÓN.....	24

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Martín Gallinar. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

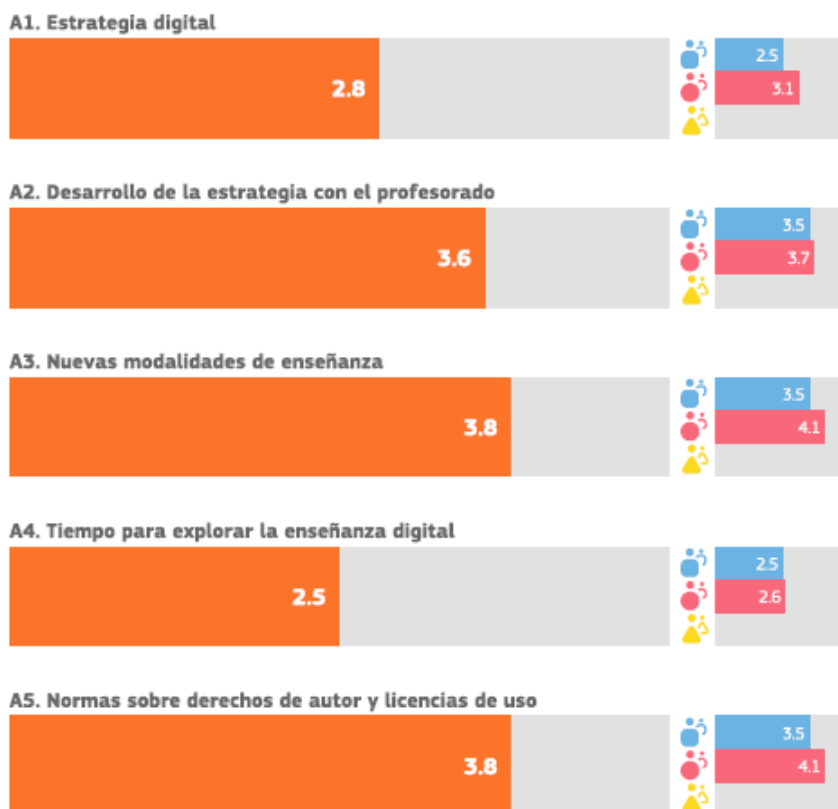
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



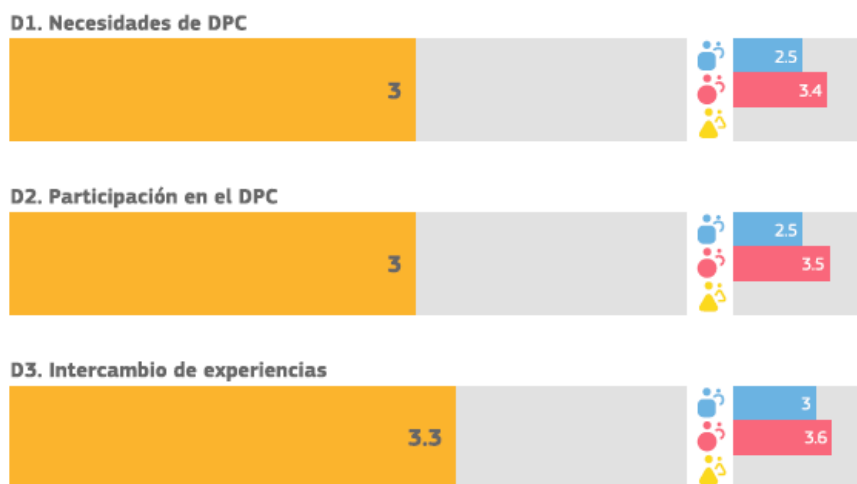
Como podemos observar en el gráfico de barras, existen dos de las áreas que hay que mejorar, referentes a la estrategia digital del centro y el tiempo para explorar la enseñanza digital. Se propone así, mediante ese plan plantear una estrategia de implementación y mejora del aprendizaje de enseñanza digital para el punto A1 y, por otro lado, se para el punto A4, se propone un grupo de trabajo o seminario cada curso con el fin de priorizar tiempo de formación para la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.



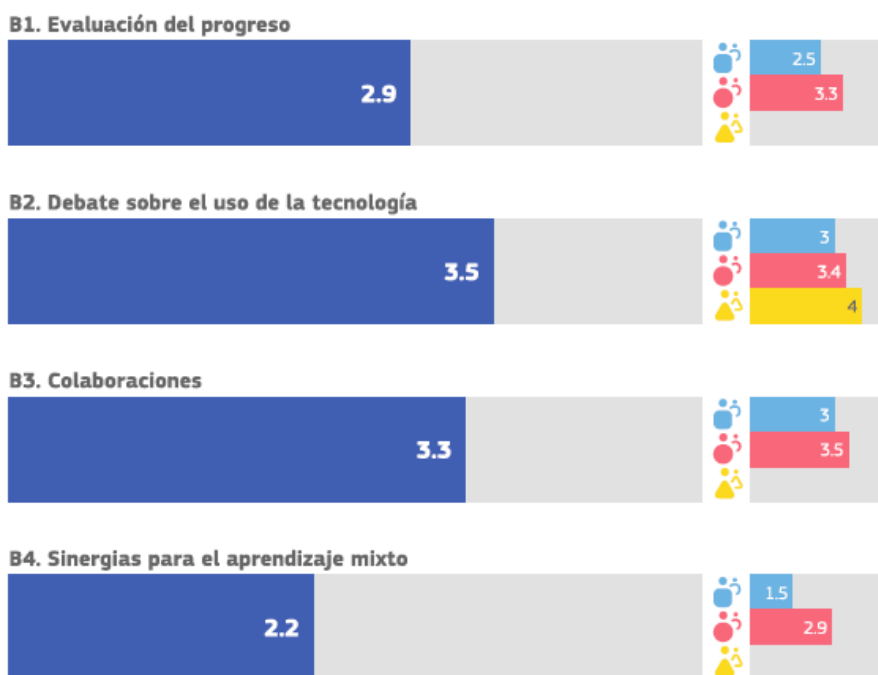
En cuanto a las necesidades del desarrollo personal continuo, será necesario la implantación sistemática de canales digitales de comunicación que incrementen la participación y el intercambio de experiencias. Al respecto se propone la utilización del entorno colaborativo de la plataforma de EducamosCIm, con el fin de compartir recursos digitales y cualquier otro tipo materiales que sean necesarios.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



Como se puede visualizar, hacer falta reforzar los apartados B1 y B4. Para ello se propondrá el uso de la plataforma de aulas virtuales con el alumnado para promover una comunicación sincrónica y asincrónica con el alumnado, a parte del uso de la herramienta Snnapet en los niveles posteriores, así como incentivar la visualización de la página web del colegio para informar y colaborar con el resto de la comunidad educativa.

2.1.2. Dimensión tecnológica

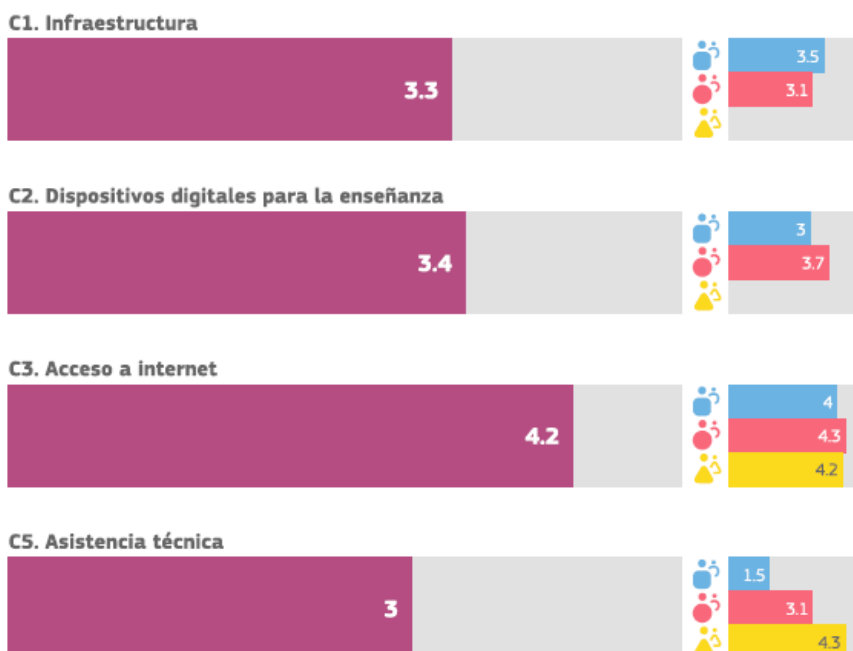
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y

recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



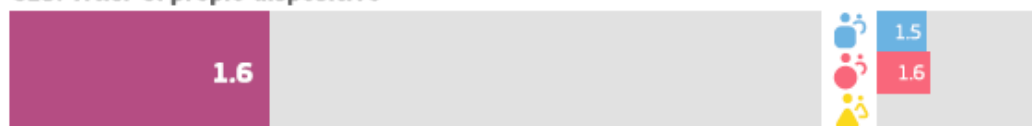
C11. Brecha digital: medidas para identificar retos



C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos



C13. Traer el propio dispositivo



C15. Tecnologías asistenciales



C16. Bibliotecas/repositorios en línea

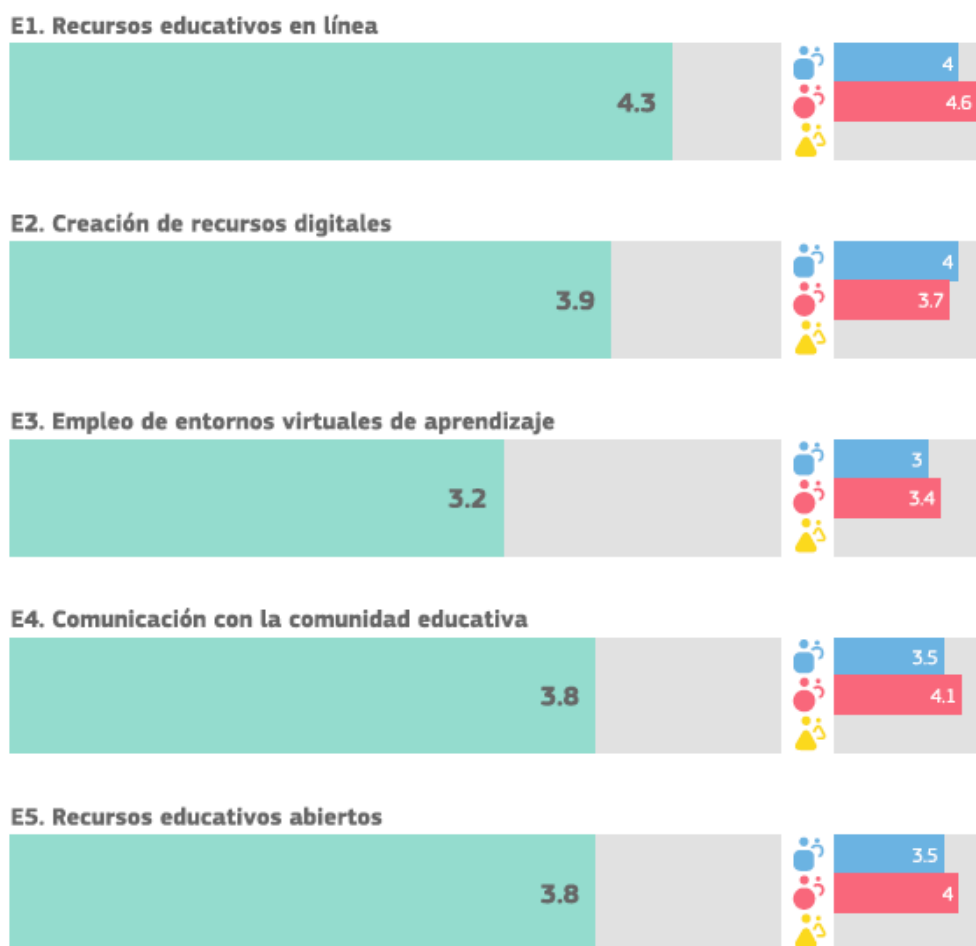


Como se puede visualizar en la tabla, el centro posee una buena conexión a internet, la asistencia técnica, aunque a veces tarda en aparecer suelen resolver los conflictos que surgen a nivel de hardware y, en cuanto a dispositivos; el personal docente suele tener un ordenador portátil individual para el trabajo en el aula, si bien es cierto que los dispositivos para el alumnado son escasos pero funcionales, así como los paneles digitales. (Cedidos en su mayoría por el ayuntamiento).

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

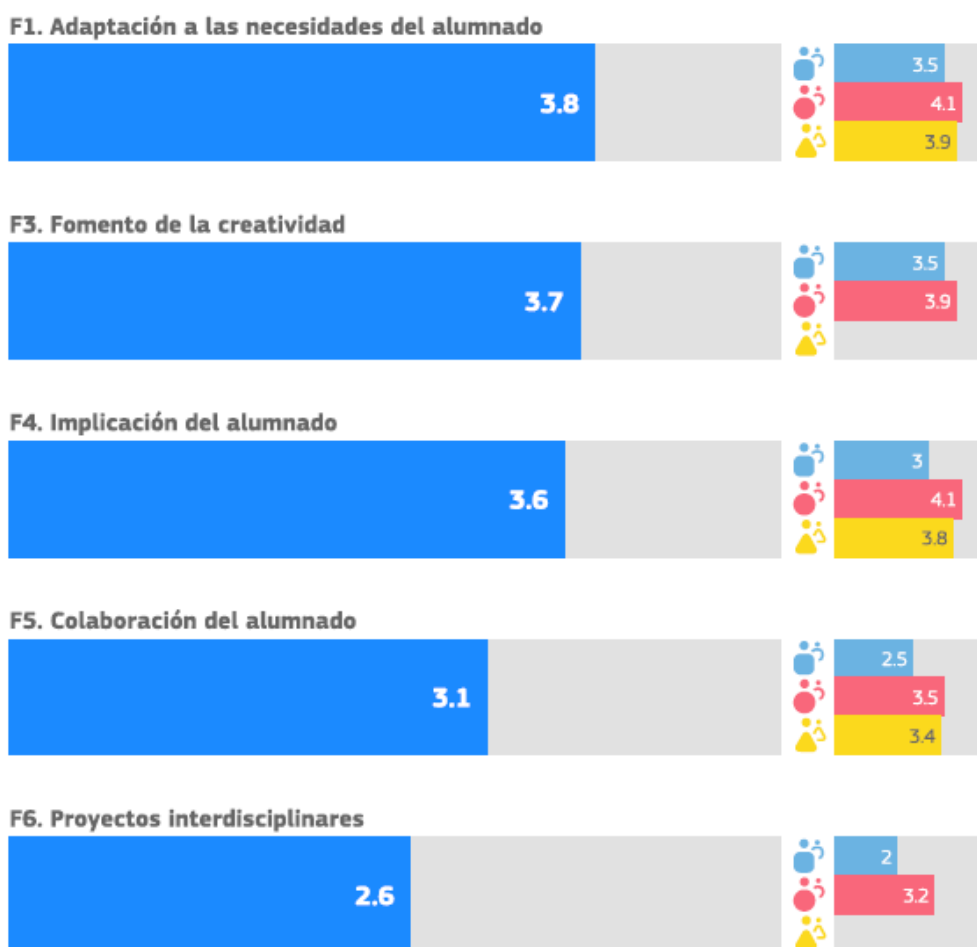
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



El gráfico nos muestra una buena intencionalidad por parte del centro en el uso para el aprendizaje de recursos digitales en línea y virtuales de aprendizaje. Se propondrá ponerlos en marcha de manera sistemática al largo de este curso y posteriores de forma progresiva, teniendo en cuenta el uso de REAS para el aprendizaje de licencia gratuita o abiertos.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



El gráfico de barras nos muestra que cuando se implementan metodologías en relación al desarrollo de la competencia digital la participación del alumnado, colaboración y fomento de la creatividad aumentan y ayudan a dar respuesta a las diferencias de intereses y ritmos del alumnado. Por otro lado, se hace visible que hay que mejorar en aquellas actividades de los proyectos interdisciplinarios.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro



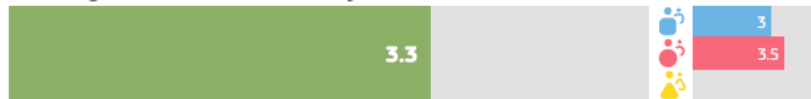
H3. Comportamiento responsable

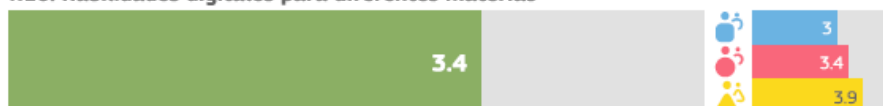


H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales**H8. Aprender a comunicarse****H10. Habilidades digitales para diferentes materias****H11. Aprender a codificar o programar****H13. Resolver problemas técnicos**

Analizando el gráfico anterior podemos ver que en términos generales la competencia digital en casi todos los ámbitos propuestos es de un nivel suficiente, destacando como desfavorable la resolución de problemas técnicos y la programación, aspectos más difíciles de controlar y de aprender a priori.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



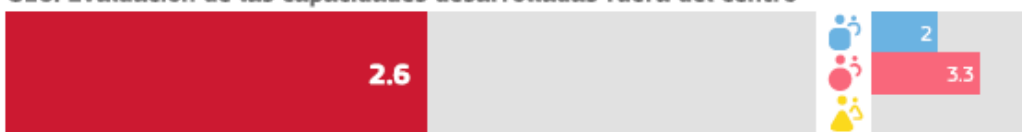
G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Si observamos con atención las competencias de evaluación, es con diferencia el aspecto que se debe potenciar y mejorar, en parte también, por las escasas experiencias y recursos de evaluación con los los que cuenta el sistema el sistema educativo actual. Se propondrá como un objetivo prioritario a largo plazo.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

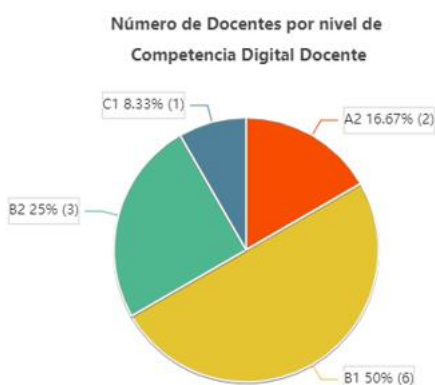
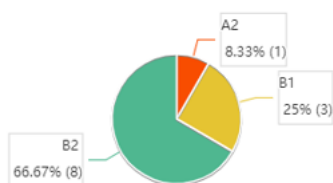
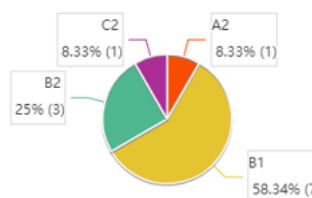


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

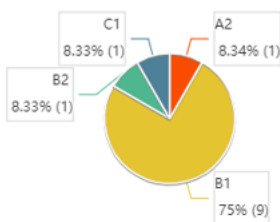
1. Compromiso profesional



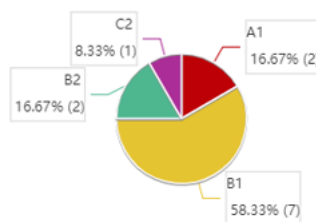
2. Contenidos Digitales



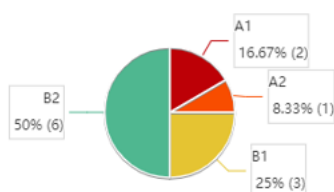
3. Enseñanza y aprendizaje



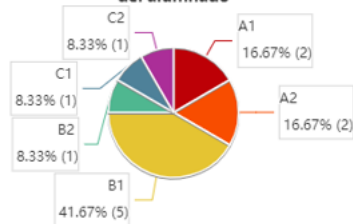
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	1	3	8	0	0
2. Contenidos Digitales	0	1	7	3	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	0	1	9	1	1	0
4. Evaluación y retroalimentación	2	0	7	2	0	1
5. Empoderamiento del alumnado	2	1	3	6	0	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	2	2	5	1	1	1

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

[Objetivos seleccionados] (Se proponen una serie de objetivos que habrá que seleccionar y/o personalizar, o hacer una nueva propuesta, según el resultado del autodiagnóstico y del contexto del propio centro.)

Se proponen así, como objetivos prioritarios para el centro en este curso y posteriores los siguientes:

- 1. Crear y utilizar las aulas virtuales del entorno de aprendizaje de la Plataforma EducamosCIm, priorizando su uso más sistemático en los últimos cursos de la etapa de primaria.**

2. **Establecer espacios físicos de aprendizaje TIC en el centro. Aula materia de informática con el equipamiento necesario (conexión internet y dispositivos Tic) y espacios de consulta multimedia dentro de las aulas. (Si la situación sanitaria lo permite en ambos casos). Objetivos específicos:**
 - Establecer un aula con dispositivos para el uso de las TIC en el centro.
 - Establecer puntos de acceso a los dispositivos en cada aula.
3. **Afianzar el uso de las herramientas de comunicación y gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, en relación a organización, comunicación de todos los agentes educativos, información y evaluación. Objetivos específicos:**
 - Usar secretaria virtual, seguimiento educativo y gestión educativa.
 - Usar Temas para compartir recursos e información.
 - Usar guías de buen uso y protección de datos de la junta.
 - Digitalizar y difundir en educamos Clm, la página web y Teams documentos del centro.
 - Formarse en herramientas digitales de evaluación incluyendo las propuestas por la consejería.
4. **Consolidar la difusión de las actividades y practicas TIC del centro mediante diferentes mecanismos virtuales. Objetivos específicos:**
 - Creación, uso, actualización y mantenimiento de la página web del centro.
 - Uso y manteamiento del Blog del centro.
 - Difusión de experiencias TIC desde el canal de Youtube del Centro.
5. **Crear un repositorio básico de recursos digitales del centro.**
 - Creación de un repositorio en Onenote.
 - Creación de repositorios de efemérides.
6. **Iniciar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro. Objetivos específicos:**
 - Realizar un plan formativo de centro para adquirir el Grado B1 de la competencia digital.
 - Establecer un grupo de trabajo sobre la plataforma EducamosCIm y el entorno de aprendizaje en Aulas virtuales.

7. Poner en marcha un plan de información para recabar información las carencias de la comunidad educativa en relación a la competencia digital. Objetivos específicos:

- Realización de test y/o entrevistas sobre al uso de las TIC a las familias.
- Realización de test y/o entrevistas sobre al uso de las TIC al alumnado.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato.

1) Crear y utilizar las aulas virtuales del entorno de aprendizaje de la Plataforma EducamosCIm.

ACTUACIÓN #1			
Se pretende que cada profesor tutor/a y o especialistas cree sus propias aulas virtuales por materias para poder utilizar de manera efectiva las actividades propias de estas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Entre ellas podemos destacar el Blog, el muro social, sesiones y materiales en línea o cuestionarios entre otras.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisar y coordinar el proceso de creación de las aulas virtuales.		
Coordinador de formación	Organizar, motivar y ayudar en la creación de las aulas virtuales.		
Profesorado	Construcción y mantenimiento de las aulas virtuales.		
Alumnado	Uso para el aprendizaje de las aulas virtuales		
Familias	Apoyo en la supervisión del uso de las aulas fuera del centro		
Otros	-----		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Entorno de aprendizaje de EducamosCIm. - Dispositivos electrónicos del centro: portátiles, tabletas y paneles interactivos. 			
Temporalización			
Fecha inicio:	11-01-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Supervisa y coordina la realización de las aulas virtuales del profesorado del centro a lo largo de la actividad.	
	CoorD.	Apoya, ayuda y resuelve dudas sobre los mecanismos de creación y uso de las aulas virtuales.	
	Prof	Crea, realiza el mantenimiento y evalúa el correcto uso de sus aulas virtuales.	
	Al.	Utiliza de forma correcta y participa en las actividades de las aulas virtuales.	
	Fam	Apoya al alumnado en e correcto uso de las aulas virtuales.	
	Otros		
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa y análisis de las aulas creadas. - Cuestionarios de sobre el uso de la plataforma. - Entrevistas individuales y colectivas sobre el uso y creación de las aulas virtuales. 		

2) Establecer espacios físicos de aprendizaje TIC en el centro.

ACTUACIÓN #2			
Se trata de crear un espacio físico donde alojar los dispositivos y recursos necesarios para realizar actividades TIC relacionadas con la competencia digital.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar espacios físicos y recursos materiales del centro en la puesta en Marcha de espacios físicos.		
Coordinador de formación	Organizar y mantener los espacios físicos de aprendizajes TIC. Especificar un horario y/o calendario de uso.		
Profesorado	Levar a cabo los aprendizajes TIC correspondientes a sus materias de manera optima dentro del espacio físico creado.		
Alumnado	Llevar a cabo los aprendizajes TIC cuidando y respetando los recursos/ materiales pertinentes.		
Familias	-----		
Otros	-----		
Recursos			
- Aula disponible para la creación de espacios físicos. - Dispositivos electrónicos del centro: portátiles, tabletas y paneles interactivos.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01-03-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Proporciona espacios y material necesario para la actividad.	
	Coord.	Organiza y coordina los espacios físicos para los aprendizajes TIC.	
	Prof	Lleva a cabo actividades de enseñanza-aprendizaje TIC en los espacios físicos designados.	
	Al.	Utiliza los espacios y recursos designados para realizar sus aprendizajes TIC.	
	Fam	-----	
	Otros	-----	
Instrumentos	- Observación directa y análisis del funcionamiento de los espacios creados. - Cuestionarios sobre la funcionalidad del espacio físico a los diferentes agentes implicados.		

3) Afianzar el uso de las herramientas de comunicación y gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte.

ACTUACIÓN #1	
Se trata de afianzar y normalizar el uso de las herramientas de gestión y comunicación de la plataforma de EducamosCIm tales como el seguimiento educativo, comunicaciones, consulta de datos o evaluación.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover el uso de las herramientas de gestión y comunicación de la consejería entre el profesorado y las familias del centro
Coordinador de formación	Coordinar y apoyar el uso de las herramientas de gestión. Solventar dudas e incidencias sobre el uso de las herramientas.
Profesorado	Usar correctamente las herramientas de gestión en todas sus funcionalidades. Solventar dudas en la medida de lo posible a las familias de su tutoría
Alumnado	-----
Familias	Iniciarse en el uso de la plataforma educamosCIm para comincarse con el centro y los tutores de sus hijos.
Otros	-----
Recursos	

Temporalización			
Fecha Inicio:	01-02-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Promueve el uso de las herramientas de gestión a la comunidad educativa.	
	CoorD.	Facilita y resuelve dudas sobre el uso de las herramientas de gestión educativa.	
	Prof	Utiliza usualmente las herramientas de gestión de la consejería	
	Al.	-----	
	Fam	Utiliza las herramientas de comunicación e información de que aporta la Consejería	
	Otros	-----	
Instrumentos	- Cuestionarios de autoevaluación sobre el uso de las herramientas de gestión.		

4) **Consolidar la difusión de las actividades y practicas TIC del centro mediante diferentes mecanismos virtuales.**

ACTUACIÓN #4			
En esta actuación trataremos de normalizar la difusión de actividades de todo tipo, incluidas las de aprendizajes TIC al resto de la comunidad educativa y a otros centros, con la finalidad de compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar, promocionar y visualizar los canales de difusión de actividades y recursos TIC a la comunidad educativa.		
Coordinador de formación	Mantener y actualizar los canales de difusión de actividades Tic.		
Profesorado	Realizar las actividades de enseñanza aprendizaje TIC a difundir y compartirlas para su difusión con el coordinador de formación.		
Alumnado	Protagonizar y/o crear las actividades TIC propensas a difundir.		
Familias	Visualizar y valorar las actividades TIC difundidas. Aportar sus propias actividades TIC realizadas con los alumnos si lo desean.		
Otros	-----		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicaciones de creación de páginas web. - Utilización de la plataforma Youtube u otras similares para la difusión de material en video. - Dispositivos electrónicos del centro: portátiles, tabletas y paneles interactivos. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-02-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Promociona e informa sobre los canales de difusión.	
	CoorD.	Actualiza y realiza el mantenimiento de los canales de difusión.	
	Prof	Elabora materiales y recursos TIC para su difusión	
	Al.	Participa en las actividades TIC propicias a su difusión	
	Fam	Visualiza, valora y participa en las actividades TIC que se pueden visualizar.	
	Otros	-----	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias y video evidencias sobre la difusión de actividades TIC. - Cuestionarios de satisfacción. 		

5) **Crear un repositorio básico de recursos digitales del centro.**

ACTUACIÓN #5
En esta actuación se tratará de sistematizar el uso de recursos virtuales desde diferentes repositorios. Crearemos uno en el entorno colaborativo de Teams como repositorio principal

donde almacenar y compartir materiales y si fuese necesario usaríamos otras plataformas y otros REAS educativos Online.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar y supervisar el correcto uso de los repositorios de recursos del centro.		
Coordinador de formación	Crear y actualizar los canales para el uso de repositorios en el centro. Informar al claustro de los cambios relevantes.		
Profesorado	Usar de forma sistemática los repositorios para consulta y creación de recursos virtuales y/o digitales con fines de formación o para el proceso de enseñanza aprendizaje.		
Alumnado	-----		
Familias	-----		
Otros	-----		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Entorno colaborativo Teams como repositorio principal para el profesorado - Otras aplicaciones en línea de almacenamiento: googledrive, onedrive, Dropbox... - Listado de REAS Online gratuito para el profesorado y el alumnado. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	10-01-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Promueve y supervisa el uso de los repositorios del centro.	
	Coord.	Coordina el uso y actualiza de manera sistemática los repositorios del centro.	
	Prof	Usa, cuando las circunstancias formativas y de enseñanza aprendizaje lo requieren los repositorios virtuales del centro.	
	Al.	-----	
	Fam	-----	
	Otros	-----	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Herramienta de análisis de uso de Teams. - Cuestionarios de autoevaluación. - Evidencias de uso con el alumnado. 		

6) Iniciar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

ACTUACIÓN #6	
Se trata de llevar a cabo un esfuerzo conjunto del profesorado del centro por participar y llevar a cabo los cursos de formación propuestos este año y posteriores, tales como el curso de acreditación del B1 digital y el grupo de trabajo sobre uso de las aulas virtuales de EducamosCIm.	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Inspecciona y coordina la puesta en marcha del plan de formación para el desarrollo de la competencia digital.
Coordinador de formación	Revisa y plantea formaciones y materiales referentes a la formación de la competencia digital.
Profesorado	Participa activamente en su propia formación por medio de los cursos planteados.
Alumnado	-----
Familias	-----

Otros		-----	
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Curso de formación de B1 impartido por el profesorado del centro. - Grupo de trabajo sobre el entorno de aprendizaje de EducamosCLM y otras herramientas virtuales. - Entorno colaborativo de Teams. - Entro de aprendizaje de EducamosCLM. - Otras herramientas virtuales online. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-02-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Supervisa y participa en el proceso de formación de la competencia digital.	
	CoorD.	Actualiza y crea materiales necesarios para la formación del profesorado.	
	Prof	Participa activamente en los cursos de formación de competencia digital del centro.	
	Al.	-----	
	Fam	-----	
	Otros	-----	
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias de formación necesarias para la superación de los cursos. - Encuestas y cuestionarios de evaluación y autoevaluación. 		

7) Poner en marcha un plan de información para recabar información las carencias de la comunidad educativa en relación a la competencia digital.

ACTUACIÓN #7			
<p>Es importante tener una referencia clara sobre el nivel de competencia digital del alumnado y de las familias, puesto que influye directamente en la percepción sobre este tipo de aprendizaje y en consecuencia con su uso e implementación. Por ello proponemos algunas actividades para recabar información tanto del núcleo familiar del alumnado como de ellos mismos.</p>			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Supervisa y analiza el proceso de recogida de información.		
Coordinador de formación	Crea y comparte con la ayuda del profesorado los cuestionarios y entrevistas para adquirir la información relevante.		
Profesorado	Llevan a cabo el proceso de realización de los cuestionarios con los alumnos y con las familias.		
Alumnado	Realizan de forma correcta y medida los cuestionarios propuestos.		
Familias	Realizan de forma correcta y medida los cuestionarios propuestos.		
Otros	-----		
Recursos			
<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de Google u otra plataforma Online. - Cuestionarios y /o entrevistas por escrito si la situación lo requiere. 			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-03-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	Supervisa y analiza la puesta en marcha de la recogida de información.
	CoorD.	Crea y comparte los cuestionario para recabar información
	Prof	Llevan a cabo con el alumnado los cuestionarios y entrevistas
	Al.	Realizan de forma correcta los cuestionarios y entrevistas.
	Fam	Realizan de forma correcta los cuestionarios y entrevistas
	Otros	-----
Instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de Google. - Cuestionarios físicos en papel. - Entrevistas. 	

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial

SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

